No. OFICIO: PMC/DOP/2025/741
CALNALI, HGO, 30 DE OCTUBRE DE 2025
ASUNTO: INVITACIÓN

C. EMELIN JAZMIN ALARCON ARENAS
CALLE: CUAUHTEMOC, # EXTERIOR 5, # INTERIOR 1
COL. BARRIO DE TLALA, CALNALI, HIDALGO. CP. 43230

P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los articulos 108 de la constitucion politica del estado libre y soberano de Hidalgo: 47,50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Hidalgo y 59 del presupuesto de egresos del estado libre y soberano de hidalgo para el ejercicio 2025, el municipio de Calnali tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de adjudicación directa **No. CAL/FAISM-2025-AD-57** para la adjudicación del contrato de la obra: **CONSTRUCCION DE CINCO CUARTOS DORMITORIO EN CALNALI**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados por la secretaria de hacienda mediante oficio **No. HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-014-029**, de fecha 03 de octubre de 2025 con cargo al programa EI-7.- Edificación, de conformidad con lo siguiente:

1.- Lugar y descripción de la obra: **CONSTRUCCION DE CINCO CUARTOS DORMITORIO EN CALNALI.**
2.- Fecha y hora de la visita a la obra: **03 de noviembre de 2025** a las **11:30 horas.**
3.-Fecha y hora de la junta de aclaraciones: **03 de noviembre de 2025** a las **12:00 horas.**
4.-Fecha y hora de presentación y apertura de propuestas: **06 de noviembre de 2025** a las **11:00 horas.**
5.- Plazo de ejecución: **80 días naturales**
6.- Fecha estimada de inicio: **11 de noviembre de 2025**
7.- Fecha estimada de término: **29 de enero de 2026**
8.- Capital mínimo requerido: **$ 111,376.00**

Debiendo Anexar la Siguiente Documentación:

3.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA:

A. Comprobante de Domicilio Vigente. En caso de que la razón social no coincida con el nombre establecido en el comprobante de domicilio, deberá presentar contrato de arrendamiento o comodato del inmueble.
B. La Ultima Declaración del ejercicio fiscal inmediato anterior (Normal) con sello digital del Sat; En caso de presentar la complementaria, deberá presentar también la normal.
C. Estados Financieros Recientes, las cuales deberán estar firmados en todas sus hojas por el contador, Anexar cedula profesional del mismo.
D. Registro ante el Imss.
E. Constancia de Situación Fiscal.
F. Documento actualizado expedido por el SAT, en la que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Para los efectos del artículo 32-D (3 días antes del procedimiento).
G. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales. (Vigente).
H. Identificación Oficial Vigente con fotografía del representante legal y acta constitutiva en caso de ser persona moral.

3.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

I. Oficio – Invitación.
J. Constancia Visita de Obra (copia)
K. Registro en el Padrón de Contratistas de Estado de Hidalgo vigente y con la especialidad adecuada a la obra. (EI7-Edificacion).
L. Relación de maquinaria y equipo de Construcción a utilizar. (Anexando facturas o contratos de arrendamiento)
M. Documentación del personal técnico a encargarse de los trabajos. (Anexando Ine, cedula profesional y curriculum)
N. Relación de contratos y actas entrega recepción de obras similares. (Anexando 2 mínimo de cada uno)
O. Manifestación Escrita de Conocer el Sitio de Realización de los Trabajos y sus Condiciones Ambientales.

3.3 DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

P. Carta compromiso simple de la propuesta.
Q. Análisis de precios unitarios, desglosando indirectos de campo y oficina, financiamiento, utilidad y cargos adicionales.
R. Listado (explosión de insumos).
S. Propuesta económica desglosando IVA y precios unitarios con letra.
T. Programa de ejecución de los trabajos.
U. Garantía de Seriedad (Cheque Cruzado).

ATENTAMENTE

DRA. CORINA JIMENEZ MELO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL CALNALI HIDALGO

RECIBI INVITACIÓN 30-OCT-25
EMELIN JAZMIN ARENAS A.

MUNICIPIO DE CALNALI
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
ADJUDICACION DIRECTA No.
CAL/FAISM-2025-AD-57

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Calnali, Hidalgo, el día **03 de noviembre del 2025**, siendo las **12:00 horas.** Reunidos los integrantes del comité técnico consultivo de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y el participante, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Junta de aclaraciones del procedimiento de contratación **PMC/FAISM-2025-57**, relativo a los trabajos de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CINCO CUARTOS DORMITORIO EN CALNALI,** del municipio de Calnali, Hgo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Hidalgo y 27 de su reglamento.

Previo pase de lista, El Ing. Alberto Valdez Sánchez, director de Obras Públicas, preside el acto y procede a presentar a el participante y realizar el acto de junta de aclaraciones.

Acto seguido se hacen las siguientes:

1.- Aclaraciones por parte del participante: NINGUNA.

2.- Aclaraciones por parte de la convocante: NINGUNA

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a el asistente, poniéndose a disposición a partir de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calnali, Hgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **12:20 horas** el mismo día en que se actúa, firmando para constancia y conformidad todos y cada de los que estuvieron presentes y participaron.

COMITÉ TECNICO CONSULTIVO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CALNALI, HGO.

PRESIDENTE

DRA. CORINA JIMENEZ MELO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO

ING. ALBERTO VALDEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

MUNICIPIO DE CALNALI
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
ADJUDICACION DIRECTA No.
CAL/FAISM-2025-AD-57

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

VOCAL

L.C. JOEL TORRES ROMERO
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

M.A.P. ZENON CISNEROS MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

VOCAL

LIC. JORGE LUIS CUEVAS CISNEROS
DIRECTOR DE PLANEACION

VOCAL

CONTRALOR MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA

C. EMELIN AZMIN ALARCON ARENAS
PERSONA FISICA
REPRESENTADO POR
C. MIGUEL JIMENEZ ESPINOZA

MUNICIPIO DE CALNALI
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
ADJUDICACION DIRECTA No.
CAL/FAISM-2025-AD-57

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTA

En el Municipio de Calnali, Hidalgo, el día **06 de noviembre del 2025,** siendo las **11:00 horas.** reunidos los integrantes del comité técnico consultivo de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y el participante, con la finalidad de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de la propuesta del procedimiento de contratación **PMC/FAISM-2025-57**, relativo a los trabajos de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CINCO CUARTOS DORMITORIO EN CALNALI,** del municipio de Calnali, Hgo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 56 artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas y 33,34,35 y 36 de su reglamento.

El Ing. Alberto Valdez Sánchez, director de Obras Públicas, preside el acto y procede a la recepción de la propuesta técnica y económica para su análisis y revisión detallada del siguiente participante:

Participante	Periodo de ejecución	Monto	Fecha de inicio	Fecha de termino
C. EMELIN JAZMIN ALARCON ARENAS REPRESENTANTE LEGAL	80 días naturales	$ 557,080.64	11 de noviembre de 2025	29 de enero de 2026

El fallo de esta adjudicación se dará el día **07 de noviembre a las 10:00 horas**, por lo que cita al comité a dicha reunión en salda de cabildos de presidencia municipal.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a el asistente, poniéndose a disposición a partir de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calnali, Hgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **11:20 horas.** el mismo día en que se actúa, firmando para constancia y conformidad todos y cada de los que estuvieron presentes y participaron.

MUNICIPIO DE CALNALI
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
ADJUDICACION DIRECTA No.
CAL/FAISM-2025-AD-57

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTA

COMITÉ TECNICO CONSULTIVO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CALNALI, HGO.

PRESIDENTE

DRA. CORINA JIMENEZ MELO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO

ING. ALBERTO VALDEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

VOCAL

L.C. JOEL TORRES ROMERO
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

M.A.P. ZENON CISNEROS MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

VOCAL

LIC. JORGE LUIS CUEVAS CISNEROS
DIRECTOR DE PLANEACION

VOCAL

CONTRALOR MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA

C. EMELIN JAZMIN ALARCON ARENAS
PERSONA FISICA

MUNICIPIO DE CALNALI
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
ADJUDICACION DIRECTA No.
CAL/FAISM-2025-AD-57

ACTA DE FALLO

En el Municipio de Calnali, Hidalgo, el día **07 de noviembre del 2025**, siendo las **10:00 horas.** reunidos los integrantes del comité técnico consultivo de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y el participante, con la finalidad de llevar a cabo el acto de fallo del procedimiento de contratación **PMC/FAISM-2025-57**, relativo a los trabajos de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CINCO CUARTOS DORMITORIO EN CALNALI.** del municipio de Calnali, Hgo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Hidalgo y 44 de su reglamento.

El Ing. Alberto Valdez Sánchez, director de Obras Públicas, preside el acto y procede a determinar lo siguiente:

1.- Que la propuesta del participante: **C. EMELIN JAZMIN ALARCON ARENAS.,** se considera solvente conforme a los criterios establecidos, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, por lo que con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas y 44 de su reglamento. y acepta la adjudicación del contrato ajustándose al monto autorizado de **$ 556,880.00 incluye I.V.A.,** con un periodo de ejecución de **80 días naturales**, con fecha de **inicio 11 de noviembre del 2025 y fecha de terminación 29 de enero del 2026.**

Se cita al participante ganador para la firma del contrato en un plazo máximo de diez días hábiles a partir de esta fecha en la dirección de Obras Públicas.

La presentación de las garantías será conforme a la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Hidalgo, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, de esta Presidencia Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **10:20 horas** del mismo día en que se actúa, firmando para constancia y conformidad todos y cada de los que estuvieron presentes y participaron.

MUNICIPIO DE CALNALI
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
ADJUDICACION DIRECTA No.
CAL/FAISM-2025-AD-57

COMITÉ TECNICO CONSULTIVO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CALNALI, HGO.

PRESIDENTE

DRA. CORINA JIMENEZ MELO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO

ING. ALBERTO VALDEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

VOCAL

L.C. JOEL TORRES ROMERO
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

M.A.P. ZENON CISNEROS MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

VOCAL

LIC. JORGE LUIS CUEVAS CISNEROS
DIRECTOR DE PLANEACION

CONTRALOR MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA

C. EMELIN JAZMIN ALARCON ARENAS
PERSONA FISICA